



Enfermedades de la cavidad bucal, faringe, laringe y tráquea y sus consejos al volante.

Las enfermedades de la cavidad bucal, faringe, laringe y tráquea, además de la sintomatología específica de la enfermedad, llevan aparejados **síntomas que influyen enormemente en las capacidades físicas y el estado anímico** de quienes las padecen.

Síntomas habituales

Dolor de cabeza, cara, cuello, dolor articular, neuralgias, cefaleas, fiebre en ocasiones, mareos y malestar general son síntomas asociados a muchas de estas dolencias. Padecerlas produce incomodidad, falta de concentración, cansancio y desazón, lo que inevitablemente aumenta el riesgo a la hora de conducir. La mayoría de ellas, en algún momento o con frecuencia según la enfermedad y el caso, cursan con disnea.

La disnea es la dificultad respiratoria o falta de aire:

1. Por la **propia enfermedad** como en la inflamación de la epiglotis (epiglotitis), inflamación de la laringe (laringitis), inflamación de la tráquea (traqueítis), tumores de laringe (carcinoma de laringe), estenosis traqueal o tumores traqueales, por ejemplo.
2. Por otros factores como exposición a gases tóxicos, la entrada de un cuerpo extraño en las vías respiratorias, nerviosismo, ansiedad o problemas psicológicos.

En cualquier caso la falta de aire puede **provocar una pérdida de facultades importante para manejar adecuadamente un vehículo**, además de dificultar enormemente la atención a la vía, señales y peatones.

Requieren informe médico de resolución del proceso para conducir:

1

Edema angioneurótico de Quincke

Por ser un cuadro disneico agudo y grave por cuadro alérgico que requiere tratamiento urgente.

2

Laringitis aguda traumática por fractura de los cartílagos laríngeos

Rotura por la acción directa del volante sobre el cartílago tiroideo.

Produce disnea por edema, enfisema y hematomas.

3

La laringitis por aspiración de vapores

Provoca gran edema e intensa dificultad respiratoria, que requiere tratamiento urgente.

6 Consejos sobre conducir con enfermedades de la cavidad bucal



El médico siempre debe advertir al paciente que no puede conducir si: Presenta sintomatología aguda: dolor, mareos, disnea, fiebre... Si la medicación para su enfermedad interfiere con la conducción.



Si padece Síndrome de Costen no puede conducir con sus síntomas: oído tapado, acúfenos, vértigos, picor, cefaleas y dolor articular. El médico debe advertir especialmente de los vértigos.



Ictus laríngeo o síncope tusígeno

Al producir falta de conciencia, se deben observar las pautas para detectarlo y prevenirlo.



Espasmos laríngeos

Los pacientes propensos deben evitar el aire acondicionado dentro del vehículo y no deben fumar. Si se produce conduciendo, evite maniobras bruscas y pare.



Estenosis laríngeas

Asegure la limpieza de la cánula de traqueotomía. Evite el ambiente seco en viajes largos. Beba abundante líquido y pare para evacuar.



Cuerpos extraños

La aspiración de objetos en los labios o la boca, puede provocar la muerte por asfixia. Evite masticar o chupar objetos que por su tamaño puedan ser aspirados, menos conduciendo.